

# EL AMIGO CATÓLICO,

DEFENSOR DE LOS LEGÍTIMOS INTERESES SOCIALES:

**RELIGION, FAMILIA, PROPIEDAD**

**Y ÓRGANO DE**

**LOS CIRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS.**

FUNDADOR Y DIRECTOR:

Dr. D. Manuel Gonzalez Francés,  
Canónigo magistral.

CENSOR ECLESIASTICO:

Dr. D. Manuel Jerez Caballero,  
Canónigo penitenciario.

## SECCION RELIGIOSA.

EL 2 DE FEBRERO DE 1878

ANIVERSARIO SEPTUAGÉSIMO QUINTO

DE LA PRIMERA COMUNION DEL PADRE SANTO  
PIO IX.

Con la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora coincide en este año el 75.º aniversario del día en que nuestro Santísimo Padre Pio IX se acercó por primera vez á recibir en su pecho la sagrada Eucaristía, al Dios humanado, al adorable Jesús, cuyo Vicario en la tierra debía ser con el tiempo, y á quien tanto debía asemejarse en los *Hosanna* y en los *Crucifige*.

El Consejo superior de la Juventud Católica italiana ha publicado con este motivo la siguiente circular:

«El día 2 de Febrero de este nuevo año se celebrará, Dios mediante, con la fiesta de la Purificación de la Bienaventurada Virgen Maria, el feliz 75.º aniversario del día en que nuestro Veneradísimo Padre

Santo, Pio IX, recibió por primera vez la Santa Eucaristía.

Por lo tanto, muchísimas piadosas uniones de niños y niñas determinaron, con la aprobación del eminentísimo Cardenal Vicario de Su Santidad, recibir el día 2 de Febrero la Sagrada Comunión por el augusto Pontífice Pio IX, con el unánime pensamiento de suplicar al Señor que le conserve, le dirija, le haga feliz aún en la tierra y no le abandone en poder de sus enemigos.

La Sociedad de la Juventud católica italiana, asociándose con todo su corazón á designio tan santo y piadoso, hace por su parte el mismo llamamiento, no solo á los jóvenes italianos sinceramente devotos é hijos obsequiosos del Sumo Pontífice, sino también á todos los católicos que se honran con el título de hijos suyos muy amados, á fin de que en la mañana del 2 de Febrero, que este año será una doble festividad para los buenos fieles, se acerquen purificados á recibir á Cristo en el Sacramento, y á rogarle por la próspera conservación de aquel augusto Pontífice y amorosísimo Padre nuestro y Pastor, cuya prodigiosa longevidad es afligida por tantas tribulaciones, tantas ingraticudes y tantas indignidades, cuya venerable diestra se levanta, sin embargo, para bendecir y hacer bien constantemente, como aquel Jesús, de quien hace las veces aquí

en la tierra y lleva en sí mismo la imagen divina.»

EL AMIGO CATÓLICO se asocia con toda la efusion de su alma al noble pensamiento iniciado por la Juventud Católica de Italia, y ruega á sus lectores y á todos los buenos católicos que se acerquen el dia 2 de Febrero á la Sagrada Mesa, para celebrar el 75.º aniversario de la Comunion del Augusto Pio IX, y rogar á Dios por su preciosa vida.

Pio IX nos manda orar, orar sin intermision por el triunfo de la Iglesia, y ya que no podemos hacer otra cosa, no desoigamos sus ruegos.

La oracion es arma poderosísima, y alcanza triunfos que ninguna otra puede alcanzar.

#### ORACION DE PIO IX

POR EL PAPA Y POR LA IGLESIA.

(Eu latin, castellano, vascuence, lemosin y gallego)

ANNO D. 1878.

PRO ECCLESIA ET PAPA PIO IX DEPRECATIO.

Oramus te, Domine, in tantis necessitatibus pro Ecclesia et Pontifice nostro Pio. Effunde super eum divinam clementiam tuam, et dum corpus eius affligitur, da ei vires animi ad certamen, quod fervet, strenue sustinendum. Respice Ecclesiae tuae labores et iniurias; ac dimittens universa delicta nostra, da gloriam nomini tuo; da bonae voluntatis munus, cum fructu pa-

cis illius, quam angelici chori, nascente Domino, hominibus annunciarunt. Amen.

AÑO DE 1878.

ORACION POR LA IGLESIA Y EL PAPA PIO IX.

Rogámoste, Señor, en las gravísimas necesidades presentes por tu Iglesia y nuestro Pontífice Pio. Derrama sobre él tu divina clemencia, y en medio de sus dolores corporales, dále fortaleza de ánimo para contrarestar la lucha que arrecia. Atiende á los trabajos é injurias que sufre tu Iglesia, y perdonando todas nuestras culpas, mira por la gloria de tu santo nombre; y junto con el don de una buena voluntad, danos el fruto de aquella paz, que en el Nacimiento del Señor anunciaron á los hombres los coros de los ángeles. Amen.

1878. URTEAN.

ELEIZA TA AITA-SANTU PIO IX-EN ALDÉ OTOIZA.

Erregutzen dizugu, Jauna, zure Eleiza eta gure Aita-Santu Pio IX-garrenagatic, beartasun audiene-tako-oietan. Zure begirune jainkozkoa bere-gañ isuri-zazu; eta gorputzean eri badaere, biotzindarra, emaiizu; geitzen ari-dan bazaren-contra, portizki iraun-dezan. Zere Eleizaren lan da exbearrai arren-begira zayezu; eta gure oker guziac barkaturic, zere icen-santuba gloria zazu, eta gogo onaren ontarteaz-batera, prutua-iguzu onaco-pake-arena, ceñaren berri eman-bai-zien gizonai, Jaunaren jayotzan, ain-geru-taldeak. Alabitz.

ANY DE 1878.

ORACIÓ PER L' IGLESIA Y PEL PAPA.

Pregamos, Senyor, en les grans necessitats presents per la vostra Iglesia y per nostre Pontífice Pio. Derrama sobre d' ell vostra divina clemencia, y en mitx de ses dolors corporals donáuli fortaleza d' esperit pera contrastar la lluyta que creix. Atenéu als traballs é injurias que pateix la vostra Iglesia, y perdonant totes les nostres culpes, miráu per la gloria del vostre sant nom; y juntament ab lo dó d' una bona voluntat, concediunos lo fruyt de' aquella pau que'ls chors d' ángels anunciaren als homes quant naxia Jesus.

ANO DE MIL OITO CENTOS SETENTA E OITO.

ORACION PRO Á EGRESEA É PRO PAPA PIO IX.

Rogamosche, señore, nas gravísimas necesidades presentes, po la tua Egresa e ó noso Pontífice Pio. Derrama sobr' il á tua divina clemencia, é en medio dos seus doores corporales, dalle forza d' ánimo pra contrarrestare á luita que arresia. Atende á os traballos é injurias que sofre á tua Egresa é perdoando todas nosas culpas, mira pro á gloria do tu santo nome, é xunto con ó done da boa voluntade, danos ó fruto de aquella paz que en ó nascemento do señore anunciaron á os omes os coro de ánxeles.

## SECCION DOCTRINAL.

### RELACIONES DE LA RELIGION CATÓLICA, CON TODAS LAS CIENCIAS Y BELLAS ARTES.

—  
V.

Pero no nos detengamos aquí orgullosos con nuestros triunfos y grandezas. Remontemos nuestra ambicion á esos espacios cuyos linderos no logró hallar aun la audáz pupila del sábio á través del objetivo de sus telescopios, ni el levantado vuelo de nuestro pensamiento inmortal, y contemplemos las santas alegrías de la religion aplaudiendo, consagrando y premiando las largas vigiliass de sus hijos. ¡Copernico! ¡Hevelio! ¡Gassendi! ¡Huygens! ¡Cassini! ¡Lalande! ¡Laplace! ¡Leibnitz! ¡Delambre! ¡Maskelino! ¡Biot! ¡Champollion! ¡Arago! ¡Marcelo de Serres! ¡Secchi! ¡Oh ilustre cohorte de génios cristianos! Yo os saludo.

Moises, el primero de los historiadores, el mas sábio de los filósofos y el mas exacto de los astrónomos, ha sido vindicado por la ciencia cristiana ante el calumniador tribunal de la duda y de la impiedad. Los Zodiacos de Denderah y de Esnerh, han sido demolidos por la verdadera crítica científica, y la irónica risa de

Dupuis háse helado en sus lábios que cantaban victoria. ¡La Iglesia católica, tan oscurantista, tan ignorante y tan enemiga de la luz, ha vencido una vez mas con el brazo de la ciencia!

Pero no es solo á través de los espacios de ese mar azul, cuyas olas son miríadas de estrellas, donde la Iglesia levanta la bandera de la ciencia y del progreso. Miradla, si nó, cual brilla con su palabra, inflama con su acento y corta laureles para trenzar la corona de sus genios en el anchuroso campo de las demás ciencias. ¡Chanbard! ¡Nollet! ¡Godrefroy! ¡Deluc! ¡Cuvier! ¡Bronguiart! ¡Ampere! ¡Haüy! ¡Bonbee! ¡Blainville! ¡Buffon! ¡Eusebio de Salles! ¡Quatrefages! ¡Letronne! ¡Dolomien! ¡Wisseman! ¡Qué recuerdos! Su palabra no es jamás recusada en el tribunal de la ciencia, y sus nombres han alcanzado ya la inmortalidad.

#### VI.

Y en nombre de la ciencia se nos calumnia y se nos combate. ¡La ciencia! Palabra siempre mistificada por la impiedad para enmascarar sus sofismas, oropelar sus absurdos y manchar cobardemente con la baba de la calumnia los recuerdos mas venerandos y las mas gloriosas conquistas de la ciencia verdadera.

«La ciencia,» gritó Volney al

escribir sus *Ruinas* pretendiendo amortajar con ellas toda verdad, todo progreso y toda tradicion en el campo de la fé; «la ciencia» repetia Dupuis dando á luz el *Origen de todos los cultos*, ensayo teogónico mas fabuloso que las creaciones mas ideales de la antigüedad pagana; «la ciencia,» esclamaba Straus, negando la autenticidad de los Evangelios y la realidad histórica del Hombre-Dios, y «la ciencia» vociferaban Morgan, pretendiendo probar que la Ley de Moisés es el sistema mas completo de servilismo y supersticion, Toland y Bolingbroke condenando la Biblia como coleccion de libros apócrifos y fábulas, y Kant haciendo alarde de sepultar con su filosofía moralista toda verdad revelada.

¡La ciencia! ¿Con qué derecho hablan en su nombre desde lo alto de sus cátedras Gabler y Balmer inventando el *myto* en sus teogonías hebraicas; Renan trazando con criminal y sobornado criticismo una falsa imágen de Jesús; Moleschot dando por origen del pensamiento el fósforo de la masa cerebral; Darwin negando la creacion del hombre por Dios para mecernos compasivo en el regazo de un gosila ó de un chimpanzé; Draper amontonando todas las calumnias y todos los sofismas ensayados por la im-

piedad desde el nacimiento de la Iglesia; Hackel inventando sus móneras y batibios para negar un primer Criador y Mad. Royere pretendiendo explicar con sus hipótesis y absurdas cristalizaciones el génesis del primer ser vivo? ¿Con qué derecho pretenden convencernos, haciendo de la duda el primer argumento y del enclenque poder de su razón soberana el primer peldaño de su trono?

¡Oh! No hay ciencia verdadera, donde no hay razón cristiana. Será en valde que los espíritus escépticos de nuestro siglo trastornador y ateo ensayen en sus especulaciones incrédulas y su filosofismo racionalista robar á la religión católica el tesoro de sus verdades y la grandeza de sus triunfos; porque su eterno Fundador es el Señor de las ciencias.

#### VII.

Solo las enseñanzas de la Cruz han sido y serán siempre cuna de la ciencia verdadera. Hojead el libro de sus conquistas filológicas, y os asombrarán Vaniere con su Diccionario poético; Aler con el Gradus ad Parnasum; Terrari con el Diccionario siriaco; Nebrija y Miguel Alvarez con sus gramáticas latinas; Perrivales con su gramática griega; Larra-mendi con sus estudios sobre el idioma vasco; Girandea con su

Diccionario y Gramática hebreos; Ardelio de la Bella con sus profundos conocimientos del idioma ilírico; Holderman con su Gramática turca; Peserlegui con sus estudios sobre el idioma húngaro; Jayme Micalia con sus lecciones sobre el griego moderno; Longobardi con sus investigaciones sobre la lengua china, y con las suyas sobre el japonés Bautista Zola y Gaspar de Litela; Henriquez con su Diccionario malábaro; Paredes y Galendo con el suyo de la lengua mejicana, y Anchieta y Aravio con su glosario brasiliense.

Reléanse los anales de todos los pueblos y los fastos donde las ciencias consignan sus conquistas, y se descubrirán siempre las huellas del génio cristiano, potente y vencedor como la Cruz que es su divisa, é irresistible como la fé que es su palanca. Gabriel Broter nos presentará sus Estudios químicos; el matemático Burriel su Tratado de la igualdad de pesos y medidas; Le Liveé sus Estudios sobre geometría; Szentmartyonig sus observaciones astronómicas; el alemán Replichat sus estudios mineralógicos; Panzoni sus matemáticas; Leopoldo Jimenez su geometría; Antonio Liden su mecánica sublime; Poczobut sus cálculos astronómicos; Hall sus efemérides

astronómicas y la determinación exacta de la distancia entre la tierra y el sol; Pilgram y Vautrin sus cálculos sublimes; Lierganig la medida de muchos grados del Meridiano, y mil más, cuya enumeración sería prolija, los hermosos frutos de su ingenio fecundados al amor de la Cruz, hogar de toda verdad, cátedra de toda ciencia y altar donde resplandece la luz.

## VIII.

Con mayor gloria, si cabe, levanta nuestra divina religión la inmaculada y jamás vencida bandera de su progreso en el amenísimo y siempre fecundo campo de las Artes Bellas. Vencedora, como maestra de la verdad, en el árido palenque de las ciencias exactas y naturales, aparece también triunfadora en las serenas esferas del sentimiento y del ideal, como reina de toda belleza.

Porque la religión católica, amiga de todo progreso legítimo en las vastas esferas de la actividad intelectual, gusta también de engalanarse con flores, anticipando á las almas que viven vida del cielo, y á los corazones donde alza su trono la virtud, las sublimes visiones del mundo sobrenatural.

Vanamente vocinglean, pues, los que acusándola de retrógradas en sus cotidianas denostaciones,

no quieren ver, inspirados por su mala fé, las sublimes bellezas que arranca á la hermosura célica con el pincel, los cincelos y las liras de sus génius. ¡Oh! Recorramos el vergel siempre ameno de las Bellas Artes, y cortemos flores para trenzar una corona á la Iglesia católica.

## IX.

Cerráronse las catacumbas, y los anfiteatros están desiertos: desfallecieron los verdugos: la Cruz se ostenta triunfadora en el Capitolio, y los Discípulos del Crucificado predicán la Buena Nueva por todas partes. Los ídolos del paganismo caen sin adoradores al pié de sus labrados pedestales; el Panteon muestra con su acusadora horfandad la vergonzosa derrota de sus adorados simulacros: los Dioses se ván. Han enmudecido las Sibilas al descender de sus trípodés; cesó para la Iglesia la angustiosa noche de los martirios, y sobre el trono de los tigres coronados, que pesaban como una venganza divina sobre la dominadora del mundo, flamea Constantino el lábaro de la victoria.

La Cruz necesita altares, después de haber sido su primer trono la escueta cumbre del Calvario, y la serena extensión de todos los cielos sus pabellones azules. Hé aquí la cuna de la archi-

tectura cristiana. Sus templos comienzan á levantarse sobre las ruinas de la Roma pagana, para elevar á Dios el himno del triunfo que brota unánime de todos los labios cristianos. La arquitectura romana, hija de la jónica y de la corintia, con sus esbeltas columnas, sus capiteles en forma de graciosos canastillos, sus elegantes volutas y sus frisos adornados de follaje, ha caído con los dioses que cobijaba en sus templos, para que el arte latino levantase sobre la Cruz sus columnas, sus bóvedas y sus torres. Los templos de Santa Inés, en Roma, y de San Juan, en Poitiers, son las primeras páginas del gran libro de piedra que ha de escribir la arquitectura cristiana sobre el haz de todos los pueblos.

Siguiendo las huellas de toda innovacion y progreso arquitectónicos, hace suyo el estilo bizantino con sus bóvedas, cúpulas, acortadas columnas é irregulares entablamentos, desplegando despues las alas de su inspiracion al inventar el estilo románico, donde el arqueado, la bóveda y los pórticos de sobradillo juegan tan principal papel, como de ello son modelos las iglesias de Rosheim, la de San German en París, y algunas de nuestra península.

La irrupcion goda influye á su vez en el estilo de las construcciones religiosas, levantando la Iglesia bajo su inspiracion los bellísimos templos de Santa Leocadia de Toledo, San Roman de Toro, San Juan de Baños y San Millan de la Cogulla, erigidos respectivamente por la piedad de Sisebuto, Chindasvinto, Recesvinto, y Atanagildo, alzando despues las catedrales de Leon, Búrgos, Palma de Mallorca, Barcelona, Palencia, Murcia, Oviedo, Pamplona, Sevilla, Plasencia, Astorga, Sigüenza, Salamanca, Jaen, Segovia y otras.

«El pensamiento cristiano, repetiré con Augusto Nicolás, se desarrolló principalmente en la arquitectura gótica. La ligereza y osadía de todas sus direcciones espresan en el mas alto grado la fé, la esperanza y la reascension de nuestra naturaleza. En el género griego, las columnas sostienen el edificio; en el gótico son sostenidas por él. Sus columnitas en haz se desprenden como flechas que nada detiene y que parten para no volver. Las bóvedas son dos líneas que se cortan en su remonte, dos parabolas que se cruzan y no vuelven jamás á encontrarse. Multiplicando los intercolumnios y las aristas ojivales y variando á cada paso su cruzamiento, ofrecen

á la imaginacion un dédalo misterioso, en el cual se despierta el sentimiento de lo infinito. Finalmente, el mágico efecto de sus vidrios de colores, sus hermosas pinturas y sus místicas representaciones, parecen arrojar sobre todo una luz sobrenatural.»

La invasion árabe á su vez, introduce sus maravillosas construcciones en arquitectura. Sus arcos de herradura, sus algaves ó celosias de yerro, sus ajaracas, artesonados techos de incorruptible alerce, puertas entalladas y calados adornos modifican los antiguos estilos, hasta que aparece la arquitectura ojival cuyos templos, mas espaciosos que los románicos y mas elegantes en su construcción, preséntanse como modelos en los de Nuestra Señora de París, Bourges, Amiens, Chartres, Rouen y Reims.

La Iglesia católica, amante y defensora ardiente de todo progreso, ha levantado y levantará siempre como piedras miliarias en el camino de su existencia, los monumentos mas bellos, siempre demandando al arte sus inspiraciones y no regateando jamás al génio el premio debido á sus desvelos.

¡Gloria á la reina de la belleza!  
¡Honra inmortal á los Bramantes,  
Miguel Angel, Bruneleschi, San-  
sorinos, Paladios, Escamozis, Vi-

ñolas, Berninis, Juanes de Toledo, Juanes de Herrera, Venturas y Bianchedis!

*Juan B. Pastor Aicart.*

*(Se continuará.)*

## DOCUMENTOS IMPORTANTES.

### CARTA CIRCULAR

*del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado á su Excelencia el Señor Nuncio cerca de...*

Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Me he visto obligado recientemente á hablar á S. S. I. y R. de las deplorables condiciones en que se halla nuestra santa Religión en los Estados de S. M. el emperador de Rusia. No ignorais hasta qué extremo fué llevada allí sistemáticamente la persecucion, con el objeto evidente, no solo de impedir la libertad de la Iglesia, sino tambien de alterar la constitucion divina, y poner así en peligro su misma existencia.

Tal situacion exigia que la Santa Sede pusiera en práctica toda su solicitud para remediar los sufrimientos tan graves y cada vez mas crecientes de las desgraciadas poblaciones católicas de estas regiones. Pero las continuas tentativas hechas con el objeto de obtener del Gobierno imperial los remedios de que se trata, no habian surtido, sobre todo en estos últimos años, ningun efecto dichoso. Así el Soberano Pontífice, para el cumplimiento de su ministerio apostólico, estaba casi resuelto á ha-

cer de esto objeto de quejas públicas, con las cuales la Santa Sede habria podido trasmitir á los Obispos, al Clero y á los fieles oprimidos por completo en su conciencia, palabras de alabanza, de animacion y de consuelo de que cada vez tienen mayor necesidad. Esta resolucion estaba dictada por un sentimiento de la mas evidente justicia. Repugnaba demasiado, en efecto, al corazon paternal de Su Santidad abandonar todo un pueblo á los sufrimientos que le son impuestos, únicamente porque es desgraciado y porque las pretendidas exigencias de la política moderna aconsejan no hacer caso de la suerte de los desgraciados, cuando son oprimidos, no por un estado débil, sino por un Gobierno poderoso y temible.

Por consiguiente; Su Santidad, teniendo intencion de cumplir con el deber de su sagrado ministerio, en el momento del Consistorio del mes de Junio último me habia ordenado ponerlo en conocimiento, cuando se presentase ocasion, del encargado de Negocios oficioso de Rusia cerca de la Santa Sede, que todavia por esta época residia en Roma. El Padre Santo queria que el Gobierno ruso fuera prevenido á tiempo para que pudiese, en lo que dependia solamente de su voluntad, evitar á la Santa Sede la necesidad de recurrir á la medida indicada, remediando al ménos los peores males, cuyo peso soporta la Iglesia hace tanto tiempo en los dominios del czar.

Con efecto, la ocasion no tardó en presentarse con motivo de las célebres peregrinaciones que fueron á Roma para el Jubileo episcopal del Padre Santo. Una numerosa comision de las provincias de Polonia no sometidas á Rusia, vino aquí á traer sus homenajes, sus felicitaciones y sus votos al Padre amantísimo de todos los católicos. En estas circunstancias el señor príncipe Ourousof me manifestó muchas veces el deseo de que Su Santidad no se quejara públicamente, sino que dirigiese con preferencia sus reclamaciones por la via diplomática, dando el príncipe á esperar que se podria obtener en este terreno alguna ventaja en favor de la Iglesia católica de Rusia.

Habiendo sido dirigida esta peticion al Padre Santo, Su Santidad no se negó á dilatar por algun tiempo la medida que habia determinado adoptar, no solo por el deseo de no hacer creer que la Santa Sede queria aprovecharse de la guerra de Oriente, sino con intencion de demostrar una vez mas que el jefe supremo de la Iglesia solo toma resoluciones extremas cuando está íntimamente convencido de que los recursos de la diplomacia no pueden servir en nada á los intereses de la Iglesia, y cuando puede probar al mundo que todos estos recursos están ya verdaderamente agotados.

Se cumplieron, pues, los deseos del agente del Gobierno ruso, y segun las órdenes del Padre San-

to, fué redactada una Memoria que contenia los principales puntos relativos á los sufrimientos de la Iglesia en el imperio de Rusia y en el reino de Polonia. Esta Memoria, dirigida al príncipe Gortschakoff, fué enviada al encargado de Negocios de Rusia cerca de la Santa Sede, con una nota mia confidencial. El objeto de esta nota era dar á conocer al Gobierno de San Petersburgo, que si el Soberano Pontífice, por una última consideracion con el emperador, habia consentido en no recurrir en este momento á medidas tan dolorosas, debería irremisiblemente hacerlo en el caso en que S. M. no apreciara este rasgo de delicadeza, y yo añadiré aquí, de tanta longanimidad de parte del Jefe Supremo de la Iglesia.

Por el tenor de estos documentos, cuya copia es adjunta, V. S. conocerá fácilmente con qué solicitud se ha procurado contener los justos y naturales sentimientos de indignacion que deben inspirar á toda alma bien nacida los hechos y los actos que allí se mencionan. Han sido estos redactados en términos exentos por completo de recriminaciones capaces de herir ó embarazar al Gobierno ruso. Teníamos, pues, por este motivo pleno derecho á esperar todavía que tales consideraciones, tantas veces repetidas con ese Gobierno, obtendrían, si no una ventaja positiva para los católicos del país, al menos algun consuelo en los ma-

les que sufren. Debíamos particularmente suponer que serian acogidos, no solo sin faltar á las reglas habituales de la cortesía, sino con los sentimientos de gratitud que legítimamente podian esperarse.

Grande fué, pues, é inesplicable la sorpresa del Soberano Pontífice y de todos los que tuvieron noticia del hecho, cuando se supo que dos semanas despues de enviados dichos documentos, el señor príncipe Ouroussof, ni áun se habia creído obligado á acusar regularmente su recepcion, y ese mismo príncipe me los devolvía declarando que, no estando su Gobierno acostumbrado á sufrir censuras de nadie, no se creia autorizado á transmitir las piezas en cuestion á la cancillería imperial. En vano llamé su atencion sobre este acto incalificable y sin precedentes en la historia de la diplomacia, como tambien sobre las consecuencias asáz tristes que de él se desprenderian y que no habia acaso suficientemente calculado; permaneció inflexible tomando sobre sí toda la responsabilidad del hecho y añadiendo «que si la Santa Sede quería guerra la tendría.»

Al oír esta declaracion, no pude ménos de hacerle notar que la Santa Sede no ocasionaba ni comenzaba la guerra contra nadie; pero puesto que esta guerra era declarada y proseguida desde largo tiempo por el Gobierno imperial, y que este Gobierno acababa ahora de

añadir provocaciones y amenazas, el Soberano Pontífice, confiando en el auxilio del Señor, sabría defenderse á medida de los obstáculos puestos, ora á la integridad de la Iglesia, ora á la dignidad de su rango y de su autoridad suprema.

Y como de hecho no podia tardarse en tomar una medida que pusiera á salvo la dignidad de la Santa Sede ultrajada sin motivo, por órden expresa de Su Santidad le fué inmediatamente notificado al señor príncipe Ouroussof, que puesto que se habia negado á transmitir á su Gobierno los actos diplomáticos de la Santa Sede, eran inútiles sus relaciones con la secretaria de Estado.

La carta en que fué hecha esta notificacion al agente ruso está tambien contenida en este pliego. V. S. verá por ella que no debia ser concedida al príncipe Ouroussof ninguna audiencia de nuestro augusto soberano, ni mia, sin prévia reparacion suficiente.

Sin embargo, como segun la asercion del príncipe, el Gobierno ruso no habia tomado parte en la medida que él habia adoptado sin consultar á su Gobierno, tocaba á la Santa Sede el informar á la cancillería imperial de la incalificable conducta de su agente para dar al Gabinete de San Petersburgo la ocasion ó de desaprobala ó de asumir su responsabilidad.

Pero no conviniendo á la Santa Sede enviar directamente tal comunicacion, y no queriendo el Padre

Santo permanecer en la incertidumbre acerca de la trascendencia del incidente, se recurrió á los buenos oficios de un Gobierno católico y amigo para comunicar este asunto al Gobierno del czar.

Segun lo que despues ha podido saberse, es muy cierto que la cancillería de San Petersburgo, además de no prometer reparacion de ninguna especie, no confirmó el aserto del Sr. Ouroussof, porque al asegurar que no habia leído los documentos rehusados, añadió, que á causa del juicio que habian merecido á su encargado de Negocios, le habia dado órden de no admitirlos.

No me conviene detenerme aquí en la divergencia de los dos asertos, ni en la ligereza de que da prueba el Gobierno imperial creyendo en la simple palabra de un agente oficioso; pero debo hacer constar que despues de semejantes procedimientos,—todo el mundo lo comprenderá,—la Santa Sede estaba, por el hecho mismo, libre de todo compromiso con un Gobierno autor y solidario de estos procedimientos.

En vista de tal situacion, de la que el Padre Santo quiso que V. S. tuviera exacto conocimiento, con el objeto además de hacer conocer con esta ocasion la historia verdadera, ya al Gobierno cerca del cual os hallais, ya á todos aquellos que podrán interrogaros con tal motivo, comprendereis fácilmente que el Jefe supremo de la Iglesia, libre de los lazos de la reserva y de las con-

veniencias diplomáticas á que permaneció fiel, no puede de hoy en adelante conservar una actitud pasiva.

Cuando la libre comunicacion de toda una Iglesia con la Santa Sede se halla impedida por la terrible pena del destierro impuesto á quien corresponde con esta Santa Sede; cuando la educacion del Clero, la enseñanza de la misma religion, la predicacion del Santo Evangelio, la administracion de los Sacramentos, los santos ritos de la Iglesia y la jurisdicción de los Pastores, están sometidos á la voluntad de quien no tiene mision para determinar su nocion ni sus reglas; cuando diócesis enteras se ven arrastradas al cisma por todos los medios de seduccion y de violencia, sin exceptuar ni áun la efusion de sangre de las gentes que prefieren la muerte á la apostasía; cuando, en fin, el recurso á la diplomacia para reclamar contra tales procedimientos ha sido brutalmente arrebatado á la Santa Sede, la inaccion de la Santa Sede solo podria ser objeto de escándalo para toda la Cristiandad.

Este escándalo además, sería hoy tanto mayor, cuanto las mismas naciones no católicas se conmovieron con la relacion de los hechos deplorables mencionados en los documentos adjuntos, y cuanto los pueblos, espuestos por la conservacion de su fé á las violencias de que se trata, tienen derecho á ser sostenidos en sus creencias y guiados por el Jefe supremo de la Iglesia.

Nadie, pues, podrá maravillarse si en breve plazo el Soberano Pontífice, rompiendo un silencio que se podria tachar de debilidad, se vé obligado á salvar los últimos de la Religion de parte tan preciosa y tan noble de su rebaño, sin acudir á un poder con quien la Santa Sede ha apurado todos los miramientos posibles, á que él no ha correspondido jamás con la atencion más pequeña.

Seguro de que V. S. sabrá en esta ocasion, como siempre, ejecutar con su celo y prudencia acostumbradas las instrucciones contenidas en el presente despacho-circular, de que puede V. S., si le parece, dar lectura y áun dejar copia al señor ministro de Negocios extranjeros, se repite de V. S. con el testimonio de la mas distinguida consideracion,

de V. S. I. S. S.

*J. Cardenal Simeoni.*

Roma 20 de Octubre de 1877.

## BIBLIOGRAFÍA.

### LECCIONES BÍBLICAS Y POESÍAS CRISTIANAS.

Con este título se ha publicado recientemente una obrita de 216 páginas en 8.º, que al precio de 6 reales, se expende en Córdoba—Imprenta de *La Actividad*—y en Cabeza del Buey en casa de su autor, D. Pedro de la Cuesta. Es un libro de lectura escojida, á la vez que de propaganda católica, que

viene á ocupar un puesto distinguido entre los mejores que hoy se destinan á la educacion de la juventud.

Los muchos años que de enseñanza llevamos como profesor de una escuela, y la práctica en ella adquirida, nos mueven á recomendar con el mas vivo interés este precioso librito, que seguramente ha de llamar la atención pública, luego que sea conocido, y ha de traer inmensas ventajas para los que le lean y mediten.

La favorable censura Eclesiástica que lleva al frente con las respetables firmas del Excmo. é Ilustrísimo Señor Obispo de Córdoba y del Ilustrísimo Obispo de Antipatris, es una garantía de justicia para todos nuestros asertos, y una esperanza muy fundada del éxito que ha de tener, sí, como merece, se adopta en los establecimientos de primera enseñanza y colegios como texto para la lectura.

Los suscritores de EL AMIGO CATOLICO conocen ya al señor Cuesta por sus artículos «El Juego,» «Libertad y Progreso,» «El espíritu moderno» y el romance «Pobres y Ricos» que en esta Revista ha publicado; pero si revisaran el libro que nos ocupa no sabrían cual escrito escoger como superior entre las 50 lecciones y 24 poesías que contiene. Todas son bellas, todas cautivan y en todas resplandecen, al lado de la sencillez bíblica, una

gran variedad en los asuntos y un estilo correcto y elegante.

El autor, además del Antiguo y Nuevo Testamento, habrá tenido á la vista y registrado multitud de espositores y místicos, de quienes conserva un cierto sabor y como reminiscencia, en especial del Kempis, San Francisco de Sales y Santa Teresa de Jesus; cuyos escritos parece imitar en lo castizo de la frase y en la claridad con que espresa los mas elevados sentimientos.

Pero si el esmerado trabajo de que se trata, en sus condiciones literarias y morales satisface las exigencias de la mas severa crítica, en su intencion regeneradora y trascendental responde perfectamente á las necesidades de la época descreída y positivista que atravesamos, y difunde la luz de la verdad contra todos los errores y vicios que hoy mas que nunca nos afligen.

Reciba nuestro amigo el parabien, y crea lo que dice el docto censor de su libro: «que las escuelas que lo adopten podrán reportar gran utilidad, y que los tiernos corazones de los que lo manejen han de recibir con su lectura impresiones vivas y permanentes de amor á Dios y temor de su justicia, y de simpatías á la virtud.»

*Antonio Perez y Cano.*

## SECCION DE VARIEDADES.

JUEGOS FLORALES  
ARTISTICO-LITERARIOS  
EN MÚRCIA.

PROGRAMA DE PREMIOS PARA LOS CERTÁMENES  
8.º Y 9.º  
QUE SE HAN DE CELEBRAR EN 1878.

## CERTAMEN DE MAYO.

## LITERATURA.

Flor natural, Englantina áurea y Medalla de plata.

A la mejor Composición poética cuyo asunto esté tomado de la historia de Murcia ó de sus tradiciones.

A la mejor poesía con libertad de asunto y metro.

Al mejor artículo sobre la influencia de la mujer en la familia.

## MÚSICA.

Flor natural y Batuta de plata.

Al mejor Quinteto doble, ó sea, quinteto de instrumentos de cuerda y quinteto de instrumentos de viento: dejando en libertad el añadir ó no, piano ó armonium, á elección.

A la mejor Salve á voces solas.

## PINTURA.

Flor natural, Jazmin de oro y Maravilla áurea.

Al mejor Cuadro con libertad de asunto.

Al mejor Boceto alegoría del mes de Mayo.

Al mejor Apoteosis de los murcianos ilustres, dibujo á la pluma.

## ESCULTURA.

Corona de laurel.

A la mejor Escultura con libertad de clase, asunto y género.

## ARQUITECTURA.

Medalla áurea.

A la mejor Memoria sobre mejora material en la ciudad de Murcia, ó en alguno de sus principales edificios.

## CERTAMEN DE SETIEMBRE.

## LITERATURA.

Medalla de oro y Corona de laurel.

Al mejor Estudio sobre la historia de la literatura en Murcia, 3.ª parte, durante la casa de Austria.

A la mejor poesía *A la Virgen*.

## MÚSICA.

Cifra áurea.

Al mejor Estudio histórico-crítico-general sobre la música en Murcia, para un folleto.

Las composiciones literarias y musicales deberán recibirse irremisiblemente hasta las 6 de la tarde del 31 de Marzo, llegando á poder del Mantenedor por personas extrañas á sus autores ó por el correo; no tendrán firma ni mas señales aparentes que los lemas con que se distinga cada obra, como tambien cada uno de los pliegos cerrados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Los cuadros, bocetos, dibujos, modelos y memorias, deberán dirigirse al Mantenedor con iguales condiciones antes de las 6 de la tarde del 15 de Abril.

Las obras correspondientes al *Estudio sobre la Historia de la literatura en Murcia*, y las poesias *A la Virgen*, como los folletos literario-musicales del Estudio histórico-crítico-general sobre la música en Murcia, se recibirán por el Mantenedor hasta las 6 de la tarde del 15 de julio y la adjudicación del respectivo premio tendrá lugar en uno de los primeros dias de Setiembre en sesión especial.

A fin de que pueda obtenerse dignamente cada premio, no se elevará á los jurados ninguna de las obras de todas clases cuyo número no llegue á tres en cada tema ó asunto, anunciándose al público para que las recojan reservadamente los representantes de los autores por medio de la contraseña especial de las obras, que han de ser ORIGINALES É INÉDITAS.

El Jurado lo formarán tres distinguidos literatos y maestros para cada clase de

obras, que los opositores elijan entre nueve, cuyos nombres y apellidos, en candidatura, se publican al fin de este programa como propuesta, y el voto deberán hacerle constar por tres apellidos en el exterior del sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

Cada grupo del Jurado, sin tener en cuenta el orden de asuntos del programa para el respectivo arte, al marcar el premio que de los ofrecidos corresponda á cada obra, se dignará, si gusta, numerar los restantes conforme degraden en mérito. Al tener las premiadas algunas circunstancias que las hagan dignas de publicación, se verificará esta, como premio de honor, en «La Ilustración Española y Americana» en conformidad con lo ofrecido por su digno Director.

A la obra de cualquier clase que siga en mérito á la premiada, si el Jurado la creyese digna y lo marca así en su dictámen, se le adjudicará el accésit, consistente en un diploma.

La ejecución y prueba de las obras musicales corresponde á los artistas premiados.

Solo se abrirán por Notario público en la sesión solemne del 5 de Mayo, los pliegos que se refieran á los lemas agraciados para entregar á los autores los premios que les correspondan.

Si abiertos los pliegos resultasen dos ó más premios para otras tantas obras de un mismo autor, solo recibirá éste el premio de mayor importancia y los diplomas de los demás con carácter de grandes premios de honor.

Los premiados en pintura y escultura, con los premios ofrecidos en este programa, podrán reproducir si gustan sus obras como en los años anteriores, haciendo las copias del tamaño que estimen conveniente, ya en reducciones, ya en fotografías, para depositarlas en el Museo provincial si gustan hacerlo.

Los lemas de las obras premiadas se anunciarán al público tan pronto como

sean conocidos los dictámenes de los respectivos jurados.

*Propuesta de nueve jurados para que cada opositor marque los nombres de tres al dorso de cada pliego cerrado.*

#### LITERATURA.

Iltmo. Sr. D. Federico Balart.  
 Excmo. Sr. D. José de Echeagaray.  
 Sr. D. Juan José Herranz.  
 Excmo. Sr. D. Lope Gisbert,  
 Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández Guerra.  
 Iltmo. Sr. D. José Selgas Carrasco.  
 Iltmo. Sr. D. Antonio Arnao y Espinosa.  
 Sr. D. Francisco Luis de Retes.  
 Sr. Dr. D. Félix Martínez Espinosa.

#### PINTURA Y ESCULTURA.

Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.  
 Excmo. Sr. D. Carlos Rivera.  
 Iltmo. Sr. D. German Hernandez.  
 Excmo. Sr. D. Francisco Sans.  
 Excmo. Sr. D. Joaquin Espalter.  
 Sr. D. Ignacio Suarez Llanos.  
 Sr. D. Francisco Domingo y Marques.  
 Sr. D. Manuel Dominguez.  
 Sr. D. Juan Albacete y Long.

#### MÚSICA.

Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta.  
 Excmo. Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.  
 Excmo. Sr. D. Jesus Monasterio.  
 Iltmo. Sr. D. Mariano Soriano Fuertes.  
 Sr. D. José Incenga.  
 Sr. D. Manuel Fernandez Caballero.  
 Sr. D. Baltasar Saldoni.  
 Iltmo. Sr. D. Rafael Hernando.  
 Sr. D. Mariano Garcia.

#### ARQUITECTURA.

Excmo. Sr. D. Eugenio de la Cámara.  
 Excmo. Sr. D. Francisco Jareño y Alarcón.  
 Excmo. Sr. D. Jesus de la Llave.  
 Sr. D. Juan de Madrazo.  
 Sr. D. Lorenzo Alvarez Capra.  
 Sr. D. Luis Cabello y Assó.

Sr. D. Agustín Villajos.

Sr. D. Francisco Cubas.

Sr. D. Gerónimo Rós y Gimenez.

Múrcia 4 de Enero de 1878.—El Mantenedor, *Javier Fuentes y Ponte*.

A fin de que las flores naturales que constituyen los primeros premios puedan ser de las más escogidas, y para el mayor estímulo y adelantamiento de la jardinería y horticultura, se celebrará en 28 de Abril un

#### CONCURSO DE FLORES Y FRUTAS

cuyo programa especial se anunciará oportunamente.

### SECCION DE NOTICIAS.

«L' Osservatore Cattólico» publica, aunque sin darle completo crédito, el siguiente telegrama:

«Roma 16.—Una circular secreta del cardenal Simeoni acaba de ser enviada á los nuncios apostólicos, á fin de que, conforme á las instrucciones que se le comunicarán, vean de llamar la atención de los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados sobre los actos del nuevo gobierno de Italia, que demuestran la imposibilidad de que en Roma coexistan dos autoridades.»

Como «L' Osservatore Cattólico», no nos atrevemos á asegurar la existencia de la circular á que se refiere el telegrama. Pero, sea ó no exacta la noticia, para ningún católico es dudoso que Su Santidad no se halla en libertad, que la Iglesia católica padece persecución, y que el único soberano legítimo de Roma es el Sumo Pontífice.

El hecho brutal en cuya virtud los sardos se han apoderado de Roma, adolece de tales vicios de nulidad, que el trascurso del tiempo no es poderoso á legitimar la usurpación cometida. Hoy, como el primer día, el gobierno italiano es un intruso que detenta sin título; hoy, como hace ya por desgracia muchos años, la autoridad

del Sumo Pontífice se ve cohibida por la presencia en Roma del gobierno usurpador.

Esperamos en Dios que por camino inescrutable ha de llegar el día en que la situación de Italia se modifique, y en que el ilustre Pio IX vuelva á ejercer sin trabas su infalible magisterio. (*La Union Católica*.)

—Ocupándose de la partida de defunción de Víctor Manuel, redactada por el Sr. Tecchio, presidente del Senado italiano, oficial del registro civil de la familia real, etc., «L' Unitá Cattólica» se burla de un modo ingenioso de la reforma que ha sacado de las parroquias los libros del registro civil, con objeto de darles más exactitud.

El Sr. Tecchio dice en la partida de defunción que Víctor Manuel nació en Florencia el 14 de marzo de 1820.

Ahora bien: «L' Unitá Cattólica», por medio de documentos históricos completamente fehacientes y auténticos, demuestra que Víctor Manuel nació en Turin en la noche del 13 al 14 de marzo de 1820.

Si nos ocupáramos de otros registros civiles establecidos, como en Italia, en odio á la Iglesia, cosas tan curiosas ó más quizás podríamos decir.

Resúmen de las materias que contiene este número:

SECCION RELIGIOSA.—*El 2 de Febrero de 1878, septuagésimo quinto aniversario de la primera comunión de Pio IX.*—*Ora-cion de Pio IX por el Papa y por la Iglesia.*—SECCION DOCTRINAL.—*Relaciones de la Religion católica con todas las ciencias y bellas artes, (continuacion) por D. Juan B. Pastor Aicart.*—DOCUMENTOS IMPORTANTES.—*Carta-circular del Cardenal Secretario de Estado, sobre las persecuciones de los católicos en Rusia.*—BIBLIOGRAFIA.—*Lecciones bíblicas y poesías cristianas, de D. Pedro de la Cuesta, por D. Antonio Perez y Cano.*—SECCION DE VARIEDADES.—*Juegos florales en Múrcia.*—SECCION DE NOTICIAS.

Est. tip. LA ACTIVIDAD,

Liceo, 41.